

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Mr. W. Menu, profesor de educación física de Francia, acompañado de su distinguida esposa que van dando la vuelta a Francia y España en su original automóvil de pedales. Llevan ya recorrida toda la zona del protectorado de Francia, y España y Argelia. Los intrépidos caminantes a su paso por Córdoba.—Abajo: En la casa del Estudiante se inaugura un curso de conferencias organizado por la Federación de Estudiantes Católicos. (Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY JUEVES 14 DE NOVIEMBRE.—A las 6 y media tarde y 10 y media noche: ¡ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! ESTRENO del film "Metro Golwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulado AMORES EN HOLLYWOOD, por la encantadora estrella MARION DAVIES y el notable actor BING CROSBY. De complementos REVISTA PARAMOUNT y VENECIA LA CELESTIAL.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro. 0'60. Paraiso, 0'30.

El sábado: ESTRENO de la magnífica película española, ROSARIO LA CORTIJERA, por ESTRELLITA CASTRO, NIÑO DE UTRERA y el mago de la guitarra NIÑO SABICAS.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy jueves 14 de noviembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Ultimas y definitivas proyecciones a PRECIOS POPULARES de este formidable programa. "FOX". 1.º ACEITE PARA VOLAR, dibujos sonoros. 2.º LA PEQUEÑA CORONELA, hablada en español por la encantadora niña Shirley Temple y el veterano actor Lionel Barrymore.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana viernes: A las 6'30 tarde y 10'30 noche LA PORTERA DE LA FABRICA, en español. Ultimas proyecciones a los populares precios de Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

El sábado: SOLA CON SU AMOR. Una producción "Paramount" en español de esta temporada por la eximia actriz Sylvia Sidney que hace sentir y pensar en este films. Se aproxima la fecha del debut en Córdoba de la GRAN COMPANIA DE REVISTAS SARA FENOR. Temporada a base de estrenos.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Telfo. 2155

HOY JUEVES, a las seis y media tarde y a las diez y media noche:

El Vagón de la Muerte

(HABLADA EN ESPAÑOL)

por MARY CARLISSE, CHARLES RUGGLES y UNA MERKEL.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del cuadro flamenco compuesto de SIETE SEVILLANAS Y UN SEVILLANO.—Viernes 22 despedida de ANITA LUGERO friyola la que tantos éxitos viene obteniendo.

Sábado 23 debut de la estrella del baile JULITA CASTEJON.

En estas secciones vermut, una botella de vino, 7 pesetas; cotel, dos pesetas; una cerveza, una peseta.

La empresa pone en conocimiento de su clientela, para que pueda disfrutar de la comodidad de la parte alta en las secciones vermut, que los precios son igual a los de abajo.

CALENDARIO

Jueves 14 de Noviembre

Sale el Sol a las 6'58. Se pone a las 5'04. Sale la Luna a las 8'15. Se pone a las 10'39.

Luna en cuarto menguante el día 18 de Noviembre a las 12'36 de la noche.

Tiempo que se anuncia.—Variable y lluvioso.

Santos del día de hoy.—San Serafio, San Lorenzo, Santa Veneranda.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Rafaela Martínez Díaz.

Matrimonios: José Blancas Pavón, con Carmen Morón Bonrostro.

Defunciones: Rafael Nogareda, Guerra, de 20 meses; Manuel Navajas Clemente, de 53 años, y Ana Rubio Saez, de 44 años.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Marcelino Ocaña García, Paula Rafaela Gómez Luna, Antonio Navarro Moreno y Pilar Moreno Corpas.

Matrimonios: Carlos Villarrubia Posadas, con Angeles Pinzón Mene-ses.

Defunciones: Ninguna.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubier-to económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Rasle-nes a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería esplén-didas y variadísimas tapas de cocti-na a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marca
nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-39

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 2. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto an-daluz.

Todos los días variado menú. Co-cina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Pre-cios económicos.

ÁNGULOS DEL

:- MOMENTO :-

TRES COMENTARIOS**LA "PANNE"**

El señor Gordón Ordax está atacado de septicemia antipatriótica. Para el impetuoso Ingeniero Pecuario, lo más deleznable de España son los institutos armados. Odio a la guardia civil. Odio al Ejército. Odio a todos lo que signifique autoridad. Su teoría nos recuerda el cuento aquel del gitano cuatrero y la benemérita.

Pero esta vez, el señor Gordón Ordax ha tenido una "panne". Ha chocado con el señor De Pablo Blanco. La retórica fácil y artificiosa, se ha estrellado contra la dialéctica segura e implacable del ministro cordobés. Mal día de izquierdas. El señor De Pablo Blanco tomó en sus manos los argumentos del señor Gordón y los redujo a payesas. Le recordó su auténtico miedo en Villafranca del Bierzo. Y le recordó también la mínima cortesía que hay que observar cuando se ataca y se calumnia a un hombre que, como el señor Gil Robles, no se hallaba en la Cámara.

El discurso del señor De Pablo Blanco, tuvo bellas calidades. Sinceridad y patriotismo. Y ardida defensa de los cuerpos armados, cuya honestidad y competencia y serenidad, fueron atacadas, con magnífica majadería por el ministro del bienio.

* * *

REVISION DE FORTUNAS

Sin embargo, el señor Gordón Ordax tuvo un momento, en su discurso, verdaderamente afortunado. Fue cuando señaló con frase dura los contubernios y las fortunas amasadas por algunos políticos a su paso por el Poder y por los puestos del Estado. Nadie osó contestar. La palabra del orador tenía una terrible modulación acusadora. Pidió que se investigara la fortuna personal de muchos políticos. Nadie protestó. Como un hierro al rojo, se grabó en la espalda de algunos, el viril anatema. Sería curioso poder bucear en las cuentas corrientes de algunos políticos. Precisamente de esos que hicieron un comodín de la honradez.

* * *

TRIGO SUCIO

Y los trigos. Como se ve, vamos a depurar lo que buenamente pueda depurarse. El señor Navajas—hombre enterado del problema—puso un rejón de muerte al señor Domingo. Demostró que no hacía falta trigo extranjero. Entre el estupor de la Cámara puso de manifiesto que en Barcelona había cientos de vagones de trigo. No obstante eso, el señor Domingo prefirió traer trigo de otros países. El sabrá por qué.

Lo cierto es que sobre el señor Domingo pesa una vergonzosa acusación moral. Una acusación motivada por la alegre francachela económica de don Marcelino, el austero. Trigo español en Cataluña. Barcos que llegan con trigo de afuera. Pero según el divertido señor Domingo, eso se debía a que los catalanes no tienen hecho el paladar para el trigo español. Es cada día más alegre y más amigo de la bagatela don Marcelino,

POSTALILLA**MISS SUEGRA**

En Baltimore City (EE. UU.) se han celebrado unos Juegos Florales. Esto, a primera vista, no tiene nada de particular. Cada pueblo es dueño de administrar su cursilería como mejor le plazca. Lo que sí ofrece un succulento campo a la ironía es la conducta de Mark Friends, el poeta premiado. Mark Friends, tenía derecho, como es sabido, a elegir Reina de la fiesta. Mark Friends, entonces, eligió a su suegra.

He aquí algo sin precedentes. Algo que subleva nuestro gentil temperamento mediterráneo. ¡Una suegra, reina de Juegos Florales! ¡Una suegra, reina de una fiesta de poesía! ¡Oh! Pero lo más grave es que esa suegra fué elegida por su enemigo natural que es el yerno. Y esto acaba de colmar nuestra indignación.

No, no. Las suegras, por lo general, no sueñan tener otra finalidad que constituir un frente de combate contra el yerno. Apoyar a la mujer en sus polémicas con el marido. Azuzarla. Lanzar gruñidos de indignación cada vez que el yerno se recoje un poco tarde. Espiarle. Ato sigarle. Condemnar su vida con zumo de almendras amargas. Y todo así.

Se anuncia una enérgica protesta de los yernos americanos, contra ese esquiroles. La suegra no está capacitada para presidir una fiesta de arte. Todo lo más, para presidir los funerales del yerno. Aunque, reconocemos que hay un dos por mil de suegras tolerables.

DICK

LOS SUCESOS DEL DIA

Hurto de aceitunas

Una pareja de guardias rurales, detuvieron a José López Contreras, el cual conducía un saco con 30 kilos de aceituna, que había sustraído en la finca "Carilla del Aire".

También fueron detenidos por sustraer un saco de aceituna de la finca "Maestroescuela", José Ruiz Huertas y José León Puntas.

"Amigos" de lo ageno

Manuel Elices García de Velasco, denunció en la Comisaría de Vigilancia en nombre de su hermana Matilde, dueña de un establecimiento de comestibles de la calle Alfaro, número 32, que del citado establecimiento le habían sustraído tres quesos valorados en 35 pesetas.

Escandaloso

Por promover fuertes escándalos en la Corredera, debido a su estado de embriaguez, fué detenido Luis Romero Aranda.

GOBIERNO CIVIL

UNA CONSULTA

Han visitado esta mañana al señor Escribano Codina, gobernador civil interino, una comisión de labradores de Baena, para hacerle una consulta sobre las guías de aceituna.

LOS TAXISTAS

También recibió el gobernador interino una comisión de taxistas, la que le dió cuenta de su propósito de solicitar del Ayuntamiento fuesen respetadas las actuales tarifas, aunque también se permitiera a los que lo solicitaran, que trabajen por lo que marque el taxis.

EVITAD PERDIDAS DE CALOR utilizando los **AISLAN- TES TERMICOS DE MAG- NESIA 85 %** útiles también para construcciones.

Máxima eficacia. Amortización rapidísima.

Esteban Carreras Póns
Barquillo, 47.—MADRID

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don José, Ponferrada Alcántara, don Rafael Torres Ramírez, doña Elisa Gómez.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

José Frias Carmona, por conducir seis caballerías por el acerado de la calle Isabel Losa.

Ventura Rurio Morales, por jugar su hijo con un patín en la calle Fermín y Galán.

Angel Méndez Hidalgo, por efectuar obras careciendo de licencia.

Rafael Quesada Santaella, por tener en circulación una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Bernabé Mancha Montilla, por conducir un carro, careciendo de luz.

Viuda de Victoriano Gómez, Rosendo Berrio Castillo, Angel de la Peña Cebrián, Angel Polo Martínez, Rafael Rodríguez Baena, Rafael López Redondo, Francisco García Martínez, Nicanor Fernández Navarrete y Facundo Trobat Penoro, por tener en circulación carrillos de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Juan Trujillo, Francisco Muñoz Fernández, José Alvarez Torres, Ana Delgado López, Esteban Seco de Herrera, José Roldán, Manuel Luna Ruiz, Gregorio Sánchez Serrano, Encarnación Jiménez Gavilán, Manuel Almeda Jiménez, José Velasco Jurado, Rafael Gómez Mora, Joaquín Gutiérrez Gracia, Francisco Alonso Lozano, Rafael Navarro Trenas, Rafael Jaén Salla y Manuel Herrador Luque, por tener en circulación carros, careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

A SU DUEÑO

Por personal de este Cuerpo, ha sido depositada en el Asilo municipal, una caballería encontrada sin dueño conocido.



El
ama de casa
que sabe lo
que hace

Compra siempre

CHOCOLATE FAMILIAR

KOHLER

VAINILLA, N.º 2014

CANELA, N.º 2016

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

SÉNECA

Hablar de Séneca es hablar de lo infinito, del tema inacabable y eterno. Pero debemos hablar de él, hoy, y traer su nombre a las columnas de LA VOZ, ya que Córdoba celebra su día el 15 de Noviembre. Día oficial de Séneca; tributo de su Patria al gran filósofo cordobés, a una de las más altas cumbres españolas, inmutable y perenne, a través del tiempo y la distancia.

Toda su obra, como toda su vida, se revistió de ese estoicismo que es como un manantial de elegancias. Ser estoico, es poner un poco de indiferencia en las cosas del mundo. Es huir del grito que descompone y de la actitud turbulenta que quita matiz y belleza a lo que trata y a lo que toca. La serenidad, es algo que al espíritu, acaba por hacerle selecto y dilecto. Es una línea que nunca se interrumpe, y que armoniza y depura los problemas por intensos que sean, en la ruda batalla diaria, en el tragar constante, en la lucha acerada y fría, rencorosa y trágica de la humanidad.

Escribimos hoy en honor del gran faro luminoso y potente que es Séneca, entre las tinieblas, la negrura y la confusión de los egoísmos y las pasiones. Para enaltecerlo es hora siempre, pero lo es más en este día que le ofrenda, como un homenaje Córdoba, su cuna, de donde salió adolescente con su mentalidad lograda, fuerte y poderosa, que había de dar normas de vida a todos los hombres del mundo.

El senequismo, es algo propio de almas superiores. El, suprime del espíritu todo lo que sea arista, aspereza, brusquedad y le da la noble y suave belleza de la distinción. Educa y atrae. Hace pensadores, crea filósofos, sitúa a los hombres en las alturas, evita el bajo vuelo que lleva a la vulgaridad. Desposeyendo a la imaginación de las estridencias, la conduce, con su afirmación depuradora, a las zonas que están vedadas al pensamiento berrascoso, y que son, refugio de las almas grandes y magníficas.

Tú, hombre de Córdoba, llevas en el espíritu, el tesoro del senequismo. No le dilapides, ni le derroches. Sé fuerte ante el peligro, sereno ante el desastre, sonriente ante la adversidad. La vida no vale en sí, la pena de vivirla. Cuando se exalta esa misma vida con la riqueza de un afán noble, entonces se le ha dado valor. Pero entregada a la lucha sordida y ciega, devastadora y cruel, hecha y encaminada a la pasión que es siempre codicia, y a la defensa que es siempre egoísmo, entonces queda reducida a un triste episodio sombrío, que pasará siempre desapercibido.

He aquí los versos de Machado que se alzan, con su senequismo fundamental, sobre todas esas cosas triviales y desoladoras:

¡Qué importa la vida, si ya está perdida,
y después de todo... ¿qué es eso, la vida?...

Un comentario de "A B C"

Intervención parlamentaria del Ministro de la Gobernación

"A B C" inserta un comentario muy interesante, sobre el discurso del ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco, diputado por Córdoba, contestando al señor Gordón Ordax. He aquí el comentario:

"Después del incidente, el señor Gordón Ordax insistió en algunos de los aspectos de su discurso y recabó del Gobierno una contestación concreta a su demanda.

Se esperaba con interés la réplica

del ministro de la Gobernación. En los pasillos había circulado la noticia de que el señor De Pablo poseía documentos justificativos de las medidas que el ministro de la Gobernación, señor Portela, había adoptado en orden a las intervenciones públicas del señor Gordón Ordax. Y, en efecto, el ministro demostró que la campaña emprendida por el señor Gordón Ordax, a propósito de la supuesta represión en Asturias, era de tal naturaleza, tan infundada, de tal agravio contra los institutos arma-

dos, que las autoridades, por un elemental deber de vigilancia y prevención, habían de tomar sus precauciones cada vez que el exministro republicano anunciaba su participación en un acto público. El señor De Pablo Blanco trajo a conocimiento de la Cámara parte del documento que el señor Gordón Ordax envió con una carta al presidente de la República sobre los sucesos represivos en Asturias. La lectura provocó una reacción indignada en los sectores gubernamentales y monárquicos, que en repetidas ocasiones ovacionaron al ministro.

Este aludió después a lo que sucedió en Villafranca del Bierzo con motivo de un mitin en el que intervenía el señor Gordón Ordax.

El señor De Pablo Blanco echó por delante la afirmación de que el exministro republicano, tan duro censor de la guardia civil, no tenía inconveniente en buscar su protección cuando se consideraba en situación de peligro, porque en aquella ocasión, y como el vecindario se mostrara hostil al señor Gordón Ordax y a quienes le acompañaban, el exministro llamó al comandante del puesto y le ordenó que despejara en el acto los alrededores del hotel donde se hospedaba. Le contestó el comandante que procuraba hacerlo y que respondía del orden. "No, no—replicó el señor Gordón Ordax—. Tiene usted que despejar en el acto y si no por las buenas, despeje usted a tiros".

La mayoría volvió a sus aplausos, que se repitieron cuando el ministro leyó un escrito de los vecinos del pueblo de Boñar, en el que se niegan todas las aseveraciones hechas por el señor Gordón Ordax en su pasada intervención parlamentaria.

La última parte del discurso del señor De Pablo Blanco tuvo un matiz muy político. El ministro se creyó en el caso de salir a la defensa del señor Gil Robles, tan duramente atacado por el señor Gordón Ordax. De sus palabras se dedujo que la República ha sido salvada por el señor Gil Robles. Aludió a un momento crítico y angustioso del régimen, en el que se salvó la vida a un hombre condenado en Barcelona. Aquellos momentos fueron de dura prueba para el régimen y de un peligro evidéntísimo para los republicanos. Entonces el señor Gil Robles se dirigió por "radio" a toda España, reclamando tranquilidad y sosiego, y consiguiendo salvar, con su autoridad, aquel momento tan apretado.

Los diputados de la Ceda, y muchos radicales, desfilaron ante el banco azul, para felicitar al ministro.

CARTAS CAMPESINAS

IV

Como el marido hubiera salido a dar una vuelta por la finca, estaba la mujer del casero en la puerta, dando de mamar a su hijo, cuando se presentaron tres trabajadores, el hato al hombro.

Primero pidieron trabajo. A la excusa de la mujer, contestaron pidiendo pan. Se levantó la casera y les sacó del canasto un pan entero. "¿Nada más que esto hay?" preguntaron.

Ya con azoramiento, la buena mujer les dijo que ella era tan pobre como ellos, porque no tenían más que el jornal escaso, y que eran muchos los pobres que se llegaban a pedir.

Y, como en el entretanto, los pobres trabajadores se habrían percatado seguramente que la mujer estaba sola, dieron un revuelo sobre las gallinas que andaban picoteando por la puerta de la hacienda, y una de un mantazo, la otra de un pisotón, la de más allá de un estacazo, se llevaron cerca de una docena.

Entre risotadas y plumas desplumadas al viento, escondieron su botín en los hatos y se marcharon.

La pobre mujer, sorprendida y medrosa, no se atravió a chistar. Las lágrimas pugnaban por brotarle, viendo aquel zozco sobre sus pobres gallinas. Y además consideraba su soledad y desamparo frente a los tres desalmados.

Cuando, cerca de una hora después regresó el marido, al filo del medio día, ya los gallos cantaban su pírrica victoria desde el estercero. Corrió el hombre por el camino "a ver si los encontraba". Volvió sudoroso y desalentado.

Entonces fué cuando su buena mujer suspiró de contenta: "Déjalo que se lo lleven todo. De pobres no vamos a salir..."

Sobre el cielo, de implacable azul, por cima de los olivos, el zumbido del avión postal fué como las grullas de Ibico, el único testigo en aquel momento, de la paz de los campos.

RAFAEL ALAGUAM

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Tesorería de Hacienda de Córdoba.—Nombrando auxiliares del Re-caudador de Contribuciones de la Zona de Cabra, a don Joaquín Cros Guerrero y a don José Ayllón Cuadrado.

Idem, id., auxiliares de la zona de Córdoba a don Antonio León Pérez y don Francisco Pineda Arroyo.

—Junta Municipal del Censo Electoral de Villanueva del Duque.—Designando presidente a don Antonio Muñoz Arribas; vocales propietarios, a don Tomás Moreno Romero y don Francisco Moreno Perea, y vocales suplentes a don Angel Trujillo Medina y don Antonio Carvajal Arrieta.

—Junta Municipal del Censo Electoral de la Victoria.—Designando vocal propietario a don Juan Abad Morales y suplente a don Manuel Crespín Pino.

—Edictos de los Ayuntamientos de Fuente la Lancha, Castro del Río, Los Moriles, Pesadas, Espiel, Cardena, Baena y Encinas Reales.

—Edictos de los Juzgados de Pozoblanco, Córdoba, Montilla, Fuente

Obejuna, Montoro, Aguilar, Santalla e Hinojosa del Duque.

—El Juzgado de Fuente Obejuna subasta la casa número 31 de la calle Real. Tipo: 2.250 pesetas.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera, promulga la sentencia en el divorcio entablado por doña Enriqueta Yvernón Pérez, contra su esposo don Pedro Priego Moreno.

Se declara el divorcio por la Audiencia de Córdoba y se imponen las costas del procedimiento al marido declarado en rebeldía.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el 14 de Noviembre.

23 cerdos con 1.982 kilogramos; 12 vacunas con 2.411; 1 ternera con 77; 1 lanar y cabrias con 18.

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos

Avenida de Canalejas, 9 duplicado
CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

GRAN TEATRO

HOY JUEVES

ESTRENO EN CORDOBA de la magnífica película "Metro Goldwin Mayer" EN ESPAÑOL, titulada

AMORES

EN HOLLYWOOD

por la famosísima estrella

MARION DAVIES

y el notable actor

BING CROSBY

A las 6,30 tarde y 10,30 noche.

Sábado, ESTRENO de la producción española de gran éxito

ROSARIO LA CORTIJERA

Hogar y Clínica de San Rafael

PARA NIÑOS LISIADOS POBRES

Días de consulta en la Policlínica: Martes y Sábados

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al sanatorio y se les dirá la que deben hacer.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros celebrado en el Palacio Nacional, se trató de las negociaciones sobre el Estatuto de Tanger que han quedado ultimadas

CHAPAPRIETA CREE QUE EN FEBRERO PUEDE HABER AUTODISOLUCION DE LAS CORTES

Madrid 14 (3'15 t.).—Los periodistas hablando con el jefe del Gobierno, le dijeron que se había comentado mucho su discurso en el banquete de la Unión Mercantil.

El señor Chapaprieta manifestó que se había limitado a exponer la necesidad de que España tenga un presupuesto que se ajuste a la realidad.

No tiene la pretensión de que se vayan a aprobar sus 24 proyectos fiscales, ya que hay algunos de escasa eficacia, pero otros son imprescindibles como el del impuesto sobre la renta ya aprobado, el de Derechos reales, Utilidades, Timbre y Clases Pasivas.

No se opone a que se admitan enmiendas que puedan mejorar los proyectos y hasta está dispuesto a retirar todo aquello que no estime imprescindible.

Agregó que una vez quede expedido el camino de la discusión sobre Derechos reales comience el debate sobre presupuestos.

También se propone que se discuta en breve plazo la ley Electoral.

El señor Chapaprieta cree que para Febrero próximo podrá haber autodisolución de la Cámara.

Consejo de Ministros en Palacio

Se trató del canje de notas sobre el Estatuto de Tanger

Madrid 14 (3'30 t.).—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, primero en Consejo y luego bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal a los periodistas:

—“El asunto más importante de todos los tratados en el Consejo, ha sido el referente a la terminación de las negociaciones llevadas estos días en relación con el Estatuto de Tanger.

Anoche se verificó el canje de notas entre los Gobiernos de Francia y España y no se harán públicos los

acuerdos hasta tanto no los haga el Gobierno francés.

El Gobierno mostró su satisfacción hacia el ministro de Estado que ha procedido con espíritu patriótico, consiguiendo mejorar la situación de España en el Estatuto de Tanger.

Esto es lo más importante de lo tratado en el Consejo de Ministros.

De los demás asuntos el más destacado, es la aprobación definitiva de la refundición de la ley de Reforma Agraria, el acuerdo de dar carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar los atentados y la aprobación del reglamento de Radiodifusión.

Otra interesante cuestión fué la de designar a los ministros de Obras Públicas y Hacienda para convocar una Conferencia a todos los interesados en el problema de los transportes para conocer el criterio de ellos para la coordinación de los servicios.

Por el ministro de Obras públicas se dió cuenta de lo referente al pantano de Cijara, cuyas obras que se venían haciendo por administración rebasaban los siete millones de pesetas.

Se autorizó al ministro para convocar el primer Congreso Nacional de Obras públicas.

Martínez de Velasco dió cuenta de las negociaciones con Francia sobre el Estatuto de Tanger, y con este motivo el presidente de la República habló de la situación internacional.

Terminado el Consejo continuó reunido el Gobierno para tratar del nombramiento de gobernador general de Cataluña y de los demás altos cargos de aquella región, así como del plan parlamentario.

Al salir el ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que aún no se había hecho el nombramiento de la persona que habrá de ocupar el Gobierno general de Cataluña ni los otros cargos de la región autónoma.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 14 (3'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

“GUERRA: Concesión al comandante de Artillería don Leopoldo Joffré Jáudenes, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber su-

do herido por los sediciosos en Trubia.

Proyecto de ley sobre reforma del artículo 14 del Reglamento de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

MARINA: Concediendo la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco a don Américo Rey.

Autorizando la concesión por concurso del suministro de estaciones de onda corta con destino a las bases navales de Cádiz y Ferrol, por un importe total de 160.000 pesetas.

Idem idem de dos estaciones de onda ultracorta para la Escuela de Radiodifusión de Marina.

Idem idem de seis estereotelemetros, de defensa antigua y montaje vibratorio con destino a cruceros del tipo del “Libertad”.

INSTRUCCION: Expedientes sobre construcciones escolares.

Proponiendo se dispense de la aportación municipal para la construcción de edificios escolares al Ayuntamiento de Cocubo (Albacete) y otros pueblos.

TRABAJO: Decreto aprobando el reglamento del cuerpo orgánico de Sanidad nacional.

Autorizando la lectura de un proyecto dando caracter de autoridad a los oficiales de Prisiones y concediendo premios a los que resultasen heridos en el ejercicio de sus funciones.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES: Autorizando el suministro de 22.000 toneladas de cemento para las obras del pantano de Villameca por su importe de 2.250.000 pesetas.

Idem idem para las obras de la presa del pantano de Cijara por un importe de 7.541.000 pesetas.

Decreto convocando el primer Congreso Nacional de Obras públicas y fijando las normas para su organización.

Decreto sobre abastecimiento de aguas a Estabella (Valencia)”.
UNA NOTA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CAMPSA

Madrid, 14 (4'15 t.).—El Delegado del Gobierno en la Campsa señor Niembro, ha facilitado una nota en la que recoge unas manifestaciones de Pérez Madrigal hechas en los pasillos y según las cuales, dicho delegado había perdido la memoria.

Afirma el señor Niembro que dicha memoria no existe porque no se ha presentado y que seguramente Madrid ha confundido la memoria con el expediente que entregó al ministro y que se refería a un beneficio para el Tesoro de 18 millones, especialmente propuesto por él y estimulado por el ministro.

Lamenta la nota que los consejeros de la Campsa han dado a la prensa por entender que no se ajusta en todo a la realidad.

Se ha modificado el Estatuto de Tanger

Madrid, 14 (4'15 t.).—El ministro de Estado ha entregado una nota refiriéndose al Estatuto de Tánger.

Dedica elogios al Gobierno francés que ha accedido a las pretensiones de España de modificar algunos aspectos del Estatuto de Tánger, cuya vigencia terminaba hoy y que de no modificarse se hubiera prorrogado hasta el 14 de Mayo de 1948.

Ha ce constar la colaboración amistosa habida entre los dos países y dedica elogios a los señores Laval y Cárdenas, representante de España que han realizado personalmente las gestiones verificando el canje de notas.

Después el señor Martínez de Velasco, manifestó que se complacía en hacer público su satisfacción por los trabajos realizados por los señores Cárdenas y Aguirre de Cácer.

CIRERA SALE EN AVION PARA MADRID

Barcelona, 14 (4'30 t.).—Esta mañana salió en avión para Madrid el jefe de Acción Popular de Cataluña señor Cirera.

Se relaciona este viaje con el nombramiento de gobernador general de Cataluña.

MANIFESTACION SUSPENDIDA

Sevilla, 14 (4'30 t.).—El gobernador civil interino ha comunicado al alcalde de Ginés que no autoriza la manifestación anunciada con motivo del entierro del secretario de la Casa del Pueblo, José Vega, que fue muerto por un fascista.

UN AGASAJO QUE TERMINA A TIROS

Jaén, 14 (5'15 t.).—Con motivo de la fiesta onomástica del secretario del Ayuntamiento se congregaron los funcionarios municipales para agasajarle.

Entre algunos subalternos que se embriagaron se entabló una violenta discusión.

El cabo de la guardia municipal Nicolás Garrido, disparó contra su subordinado Juan Jiménez.

Los disparos no alcanzaron a éste, pero sí al conserje de la Corporación que resultó herido.

El Consejo de Guerra en Gijón

Gijón, 14 (5'15 t.).—Esta mañana continuó el consejo de guerra por los sucesos de Sama de Langreo.

La prueba testifical fué en general favorable a los procesados.

Algunos de éstos dijeron que las declaraciones primeras las hicieron obligados por los malos tratos de que les hacia objeto la guardia civil.

Uno de los testigos pronunció unas palabras que el presidente del Tribunal estimó que había incurrido en un falso testimonio y ordenó que fuera detenido.

Los defensores se opusieron a que se hiciera efectiva la detención.

EL AYUNTAMIENTO SE OPONE A LA ELEVACION DEL PRECIO DEL AGUA

Sevilla, 14, (5'30 t.).—La Comisión especial de aguas del Ayuntamiento ha denegado la solicitud de la Empresa de Abastecimiento de Aguas que había pedido la elevación de tarifas.

UNA JOVEN PONE FIN A SU VIDA

Ferrol, 14 (5'30 t.).—La joven de 18 años Angustias Cruz, puso fin a su vida ahorcándose de un árbol por contrariedades amorosas.

CAUSA CONTRA UN OBISPO

Berlín, 14 (6'15 t.).—Ha comenzado la vista de la causa contra el obispo de Maise, acusado del delito de haber infringido la legislación vigente.

PEREZ MADRIGAL PIENSA VOLVER A HABLAR

Madrid, 14 (6'15 t.).—Cuando el señor Lerroux se disponía a entrar en el salón de sesiones, se le acercó Pérez Madrigal para decirle:

—Don Alejandro, yo pienso volver a hablar en el salón de sesiones para decir que en vista de que se le ha llamado vulgar difamador y los consejeros de la Campsa han desmentido sus afirmaciones, estima que el presidente no puede continuar o yo me tengo que retirar de la Cámara por propio decoro y el de mis electores.

Debe dimitir como yo dimito mi acta de diputado, mi firma y mi crédito.

Al hacer aquellas manifestaciones iba más que contra el jefe del Gobierno por prestar el servicio de evitar que al Tesoro se le hurten varios millones.

Me propongo entregar unos documentos que tengo en mi poder a la Mesa de la Cámara y espero que la Cámara designe un juez especial que depure responsabilidades.

El señor Lerroux se limitó a replicar:

—Yo no quiero saber nada de esto, pero si usted me consulta lo desautorizaré.

LAS VICTIMAS REGISTRADAS EN LOS DISTURBIOS DE EL CAIRO

Londres, 14 (6'15 t.).—Comunican de El Cairo que el balance de las víctimas habidas en los disturbios de ayer, arroja tres muertos y 147 heridos, la mayoría de ellos policías. En el curso de un incidente ocurrido durante una reunión del partido waldista se produjo una colisión en la que resultaron 19 heridos.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 14 (6'30 t.).—La sesión de Cortes se abre a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el Orden del día.

LABANDERA pide al presidente de la Cámara que se traiga cuanto antes el expediente instruido por su actuación en la Alcaldía de Sevilla.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión de Estado, aprobando el convenio internacional sobre el mercado de huevos ultimado en Bruselas.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre modificación del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes.

AMADO reanuda su discurso de totalidad y se refiere especialmente a la parte que afecta al caudal relicto.

El señor Chapaprieta puso un tope que es el que ha combatido en el seno de la Comisión.

Agrega que el caudal relicto fué respetado por los hombres del bienio con tres ministros socialistas en el Gobierno y ahora que la Cámara es de derechas y hay un Gobierno del mismo tipo, se hace lo contrario.

Si en 1933 le hubieran dicho que se iba a levantar para oponerse a este propósito de un Gobierno de derechas no lo hubiera creído nunca.

Lo que se hace significa crear un gravamen sobre las fortunas creadas con anterioridad, es decir, darle efecto retroactivo a esta ley.

Examina el artículo segundo que se refiere a la personalidad jurídica y cita a Cobian diciendo que fué el que estableció el impuesto progresivo que modificaron las Constituyentes en el sentido de que los bienes que no producen renta, deben quedar exceptuados.

Alude a las fundaciones y al decreto de 1932 sobre las mismas y dice que las disposiciones que ahora

se establecen son más duras que las dictadas en los dos primeros años de la República.

Antes se obligaba a las entidades a rendir cuentas, pero ahora se establecen más graves sanciones, hasta llegar a negar la personalidad jurídica. (Entra el ministro de la Guerra).

No espera que se apruebe tal como está el proyecto, pero si se aprueba no será con los votos de Renovación Española, que pedirá el "quorum" para ello, por entender que es un proyecto que va contra la economía de España. (Aplausos de algunos sectores).

ADANE dice que la Comisión no puede permanecer más tiempo bajo la acusación de haber dado una orientación demagógica y poco menos que marxista al dictamen.

Agrega que el impuesto de Derechos Reales lo crearon las derechas, contribuyendo a ello desde Villaverde hasta Calvo Sotelo.

El caudal familiar en España es de tipo medio y el recargo para estos bienes oscilan entre 2,10 y 3,90 por 100.

Lo que no ha querido la Comisión es que el impuesto afecte a la circulación y transmisión de bienes. La herencia ha sido objeto de un trato especial, porque lo que se pretende es movilizar la riqueza.

Termina diciendo que ni la Comisión ni el Gobierno, hacen cuestión cerrada de detalles accesorios.

ASPIETTIA interviene advirtiendo que habla bajo su propia responsabilidad para hacer determinadas observaciones al proyecto.

(Continúa la sesión).

La guerra italo-etiope

La restricción en el consumo de carbón y luz

Roma, 14 (5'30 t.).—Ha entrado en vigor el nuevo horario para el trabajo en los departamentos oficiales.

Las oficinas particulares secundan el ejemplo para contribuir a las economías en el carbón y en la luz.

Mussolini saldrá exactamente de su despacho a las 16,30.

NO OLVIDE QUE PARA TRAJES

gabanes y pellizas a precios de fábrica, en Pañerías de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cárdenas, 15

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

TROZOS SELECTOS

EL ENTUSIASMO

El entusiasmo es la espada mejor para el combate de la vida.

Porque la vida no es una ciencia, sino un arte; hay que sentirla en vez de razonarla.

Para vivir es preciso, ante todo, sensibilidad. Estamos llenos de fórmulas y abstracciones; nuestra filosofía es una escuela de falacias y orgullos; ahogamos las sencillas verdades bajo un turbión de palabras engañosas y abandonamos las fuentes eternas de la alegría, los bienes fundamentales.

La vida es buena o mala, triste o alegre, según el cristal con que se mire. ¿Por qué mirarla con ojos turbios?

Ni aún el dolor merece desdén o rebeldías, ya que es la fuente de amor eterno.

Cuando lleguemos al fin de la jornada, de la breve jornada de la vida, nuestro mejor tesoro será el recuerdo de las lágrimas, de las divinas emociones que han sacudido nuestros nervios y abrazado nuestras mejillas, y arrancado al alma una chispa de luz. El único bien que me queda en el mundo,—ha dicho un poeta—es el haber llorado algunas veces.

RICARDO LEON

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

AVISO A LOS EXPORTADORES

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales exportadores, la obligación en que se encuentran de manifestar al Registro Oficial creado en la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, si se proponen o no continuar en su actividad exportadora.

Las instancias dirigidas al director general de Comercio, las cursarán por mediación de las Cámaras respectivas, haciendo constar el número del Registro de exportadores que tengan adjudicado, advirtiéndose que transcurrido el 31 de Diciembre sin haber hecho manifestación alguna de ampliación o cese, serán dados de baja en dicho Registro con los perjuicios consiguientes.

LOS CREDITOS ESPAÑOLES EN ITALIA

Teniendo necesidad el Centro Oficial de Contratación de Moneda de conocer con exactitud los créditos que existan en Italia sin reembolsar a España, esta Cámara ruega a los exportadores que tengan pendientes algunos de estos créditos, lo comuniquen cuanto antes a esta entidad, indicando la cuantía de los mismos, el nombre de las casas italianas deudoras, fecha de las exportaciones y sus respectivos vencimientos de créditos, al objeto de que esta Cámara pueda cumplimentar el deseo manifestado por el Centro de Contratación de Moneda.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Noviembre a Enero 1936, con vencimiento el día 25 del actual Noviembre. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el pago de venta diario. Cualquier reclamación que tuviera que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

LA ADMINISTRACION

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Por acuerdo de la Junta Directiva, celebrada el 28 del próximo pasado mes de Octubre, y en cumplimiento de las facultades que le fueron concedidas por la Junta general extraordinaria del 27 del mismo mes, queda suspendida la cuota de entrada para los señores que deseen ser alta en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, durante todo el mes de Noviembre, previo abono del recibo corriente.

Córdoba 3 de Noviembre de 1935.—
El secretario, Francisco Jiménez.

ACTO SIMPATICO EN SANTAELLA

Reparto de ropas a los niños pobres

El día 10 del actual se celebró en Santaella un reparto de ropas, patrocinado por el "Ropero Escolar Santa Ana".

El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, concejales y autoridades locales y con asistencia de numeroso público.

La secretaria doña Angeles Crespo, de Rubio, dió lectura a la Memoria de la labor realizada en el corriente año.

Significó que gracias a la ayuda del Ayuntamiento y al apoyo decidido del alcalde actual, este año el reparto ha sido superior al de años anteriores.

En prueba de gratitud por esta labor, fué designado presidente honorario del Ropero don Francisco Conde Córdoba.

Habló también doña Valle Piña, de Romero, que pronunció un elocuente discurso exaltando la labor social del Ropero.

El alcalde dió las gracias por las palabras, que tanto la secretaria como la presidente, habían dedicado en elogio suyo, e hizo constar que la Corporación municipal era la que en realidad merecía los plácemes, ya que él se había limitado a cumplir acuerdos de dicha Corporación.

Aceptaba complacido el nombramiento que se le hacía y prometió laborar con todo entusiasmo en favor de la Institución benéfica, haciendo un llamamiento a todas las personas pudientes para que colaboraran en la obra humanitaria del Ropero.

Animó a la Junta de Gobierno de la Institución a proseguir su labor. Fué aplaudido.

Se procedió a continuación al reparto de trescientas cincuenta y seis prendas de niño y sesenta de personas mayores.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch, organizándose un animado baile.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Horas de consulta (previo número):

De once a una y de tres a cinco.

Claudio Marcelo, 17. entresuelo

Teléfono, 15-72

ASPECTOS**Arte, antesala de hambre**

Por M. Arturo Navarro

Nos hemos visto a pesar nuestro.

Dos sensaciones distintas nos han hecho coincidir en el mismo deseo. El, ha sentido vergüenza, rubor. Se lo he notado en su rostro lívido que por un momento ha recibido color de vida.

Yo he experimentado un profundo dolor, que momentáneamente me ha hecho rehuir la mirada del cuadro tristísimo que ante mí se alza.

Un abrazo fuerte, de corazón, nos ha unido por unos instantes, los bastantes para grabar en mi retina imperdurablemente este momento.

Sentados en un banco de un paseo, una mujer, un hombre y dos niños, estampa fría de privaciones y sufrimientos, muestran en sus rostros flagelados por el hambre, el dolor intenso de una familia sin hogar.

Por único equipaje, como única riqueza, lleva el hombre un violín.

Con voz balbuciente, dominada por la emoción me ha presentado: Mis dos pequeños. La mujer, ha querido sonreír regalándome con una mueca de tristeza.

Los niños han contestado a mi caricia con un ¡gracias, señor!, que ha desentonado de sus zapatitos y los trajecillos raídos.

Antes de que me atreva a preguntarle me habla él:

—Ya ves cómo se ha portado conmigo la vida. Creí alguna vez ser un genio y no soy más que un desgraciado; más aún porque mi desgracia es incurable.

—No creas. Todas las cosas tienen arreglo. ¿Por qué no ha de cambiar la vida para tí?

—Puede ser. Económicamente tal vez resurja. Seguramente resurgiré. Lo necesitan mi mujer y mis hijos. Pero mis ilusiones están destrozadas; mi corazón ya no vibra agitado por la emoción de artista. Seré un autómatas. Como una gramola o una radio.

—No creas. Con los buenos tiempos se olvida todo.

—Pero con los malos se llega a odiar profundamente. Y yo siento un odio intenso hacia los que me engañaron. Recuerdo con ira a aquellos profesores que en el Conservatorio, creyendo que me hacían un bien, decían que iba a ser un genio y me elevaban al honor de premios extraordinarios en los exámenes, que remontaban mis pensamientos a cumbres elevadas e impolutas donde reinaba despóticamente la ilusión.

—Todos teníamos ilusiones, entonces. ¿Quién no las tiene a los quince años?

—Pero vosotros las vais realizando. Todos los compañeros de amable camaradería, supieron a tiempo lo que les convenía saber. Con pena abandonásteis nuestra bohemia. Me envidiábais porque solamente yo podía dedicarme al arte en cuerpo y alma. Hoy os envidio a vosotros. El arte es la antesala del hambre.

—Sin embargo, no hace mucho tiempo he leído tu nombre en la Prensa después de un gran éxito.

—Pues ya ves en qué quedaron los éxitos. Y es que los que aman el arte van desapareciendo poco a poco. La vida se ha materializado hasta lo infinito. Las gentes siguen el ritmo de la vida: no tienen la valentía de trazarse su camino. He resistido hasta lo imposible; pero me declaro vencido. Formaré parte de una orquesta de jazz. Rodaré por pueblos y cabarets. Sustituiré a Wagner y Beethoven por música negra, rumbas y tangos. ¿Para qué sirve el arte? Lo esencial es tocar bien el violín, aunque el alma esté muy lejos. Destrozar el corazón a golpes de bombo y ahogar las rebeldías y las ilusiones a golpes de trompetas. Así se entiende ahora el arte: ¡Seamos, pues, artistas! ¡Que no nos digan anticuados y cursis! ¡Que la gente no huya de nuestros conciertos! ¡Que nos regale otra vez con sus aplausos! ¡Que puedan comer mi mujer y mis hijos! ¡El arte! ¡Bah, el arte! ¡Ríete

de eso. Los títulos del Conservatorio no me los han querido ni por papel viejo. No sirven para nada. Es una pena.

Esa es la verdad, la triste verdad. El arte está en crisis. La gente lo necesita todo en standard. No siente el espiritualismo y si lo siente lo disimula bastante bien.

Las artistas necesitan el arte para vivir espiritualmente, pero han de vivir materialmente del arte.

Ni una cosa ni otra consiguen. Y es más doloroso, más intenso, más hondo el sufrimiento espiritual que experimentan que la penuria en que viven.

Un artista me lo ha dicho y los artistas, por desgracia suya, no aprendieron a mentir.

Notas de un espectador

COLOCACIONES

Por Pedro Mata

En pocos días, tan pocos que ni siquiera han llegado a completar una semana, la policía de Madrid ha descubierto la existencia de tres agencias falsas de colocaciones, o dicho con mayor propiedad, tres conturbios de pícaros que se dedicaban a cazar incautos con la promesa de proporcionarles destinos. El procedimiento es sobradamente conocido para que haya necesidad de detallarlo. Es un timo vulgar tan pedestre y tan burdo como puede serlo el del "entierro", el de "las mizas" o el del "cartucho de perdigones". Se publica un anuncio en los periódicos, acuden los curiosos y los necesitados, se les muestra una lista de colocaciones, para que cada cual elija a medida de sus aptitudes, su ambición o sus gustos, se les exige el pago previo de una cantidad determinada como requisito indispensable para comenzar las gestiones, se les sigue explotando según la candidez y liberalidad de cada uno, van transcurriendo los meses, el destino no llega, los clientes se aburren y al fin unos los más desisten designándose a perder el dinero y otros designados se resuelven a contárselo a la policía. La policía interviene, deshace el negocio y se lleva a los organizadores a la cárcel. Poco después surge otra nueva agencia, vuelve a ocurrir lo mismo, los periódicos relatan la noticia con las mismas palabras en la crónica de sucesos, se entera todo el mundo y sin embargo, no por eso desaparecen los incautos. Diríase, por el contrario, que cada vez hay más. Por eso, precisamente por haberlos, puede subsistir el negocio. Como en todos los timos, para que pueda realizarse el engaño lo primero que hace falta es que haya quien se deje engañar. Sin timado no hay timador.

En esta verdad incontrovertible está encerrado lo más triste que se

puede observar en el aspecto social del problema. ¿Por qué hay tantos incautos? ¿Por qué se deja la gente tan estúpidamente engañar? Por la sencilla razón de que en España todo el mundo cree que los destinos sólo pueden obtenerse gracias al concurso de influencias y recomendaciones. La suposición, equivocada o cierta, está tan empotrada en el cerebro de las muchedumbres, que no ya en los destinos de elección completamente libre, para los cuales no se exige requisito, ni mérito, ni condición determinada, sino en aquellos otros para los cuales hay que pasar por el trámite indispensable y preciso de un examen o de una oposición es vulgarísimo oír a todo el mundo: "¿Cuenta usted con buenas influencias? ¿Tiene usted recomendaciones eficaces? Si no las tiene, si no cuenta con ellas es inútil que se presente usted, porque no conseguirá más que perder inútilmente el tiempo y el trabajo". Cuando no se añade, con un tono de suficiencia y convicción que no admite réplica posible: "No se moleste usted. Esas plazas, a las que usted aspira, están dadas desde antes de la convocatoria".

¿Quien, por modesta que sean su posición y sus relaciones sociales, no se ha visto y no se ve constantemente acuciado por estos candidatos que vienen a implorarle la limosna acremiante y necesaria de una "buena recomendación"? ¿Qué tribunal de oposiciones, sea el que fuere, no se encuentra agobiado desde que le designan bajo un Himalaya de cartas y de notas? El abuso llega hasta la concesión de mercedes y premios que, por su naturaleza espiritual, parece que deberían estar más alejados de esta influencia del favoritismo, hasta la provisión de cargos médicos en asociaciones benéficas, hasta los concursos literarios, hasta las expo-

siciones de arte. Tan cierto es esto que para remediarlo en lo posible no se ha encontrado otro recurso que establecer la costumbre de reservar con el más esdrújulo misterio los nombres de las personas que constituyen los jurados hasta el momento de emitir el fallo y aun así es rarísimo el caso en que los concursantes no han conseguido violar el secreto y caer sobre los jueces con impetuosidad aterradora.

Si esto ocurre diariamente en toda clase de oposiciones y concursos, si personas que por su posición, su carrera, su mentalidad y su cultura debieran poseer otro concepto de la justicia humana y de la probidad de las personas que tienen que juzgarlos son los primeros que recurren a estos procedimientos reprobables, arrastrados por el impulso de una tendencia general, ¿qué tiene de particular ni de asombroso que aquellos infelices que no cuentan con el auxilio de una influencia personal, de una recomendación valiosa para la obtención de un destinillo, acudan inocentes a buscarlo a cambio de un poquito de dinero y caigan en las redes del engaño atraídos por el reclamo tentador de un anuncio? Triste es que haya timadoras que se dedican a cazar incautos, pero es mucho más triste todavía que siga perdurando la creencia de que no se puede obtener un destino si no se cuenta con recomendación.

NOTAS LOCALES

UN BANQUETE EN HONOR DE DON FERNANDO MONSERRAT

El próximo domingo un numeroso grupo de amigos de don Fernando Monserrat, gerente de la fábrica de cerveza "La Mezquita", le obsequiarán con un banquete festejando sus indiscutibles aciertos al frente de tan importante Sociedad y el gran auge que la misma ha tomado desde que lleva la gerencia tan buen amigo.

El banquete que se ajustará a un buen menú será servido por el acreditado restaurant "Munich" y se celebrará en los Salones del Centro Filarmónico.

Para asistir al mismo reina mucha animación y cuantos señores lo deseen pueden recoger las tarjetas en el "Bar Munich" calle Victoriano Rivera (antes Plata).

Farmacias de Guardia

Hoy está de guardia la Farmacia de la Espartería

¡Se acabó la temporada taurina!

Datos interesantes de la temporada taurina 1935 en la Plaza de Toros de Córdoba

En general el año actual para el señor Escriche ha sido malo en sus corridas diurnas.—Para Camará en sus nocturnas bueno. De los matadores de toros triunfaron Barrera y Ortega. De los novilleros Venturita y Rafaelillo.—En las corridas de novales destacó el sevillano "Niño de la Bética" que fué repetido en tres corridas y ganó la oreja de plata en la corrida de la Prensa.—De los espectáculos "Los Califas" actuaron en nuestra plaza en cuatro funciones con llenos y éxitos grandes. Y al final El Indio sugiere a la afición cordobesa.

En general, el señor Escriche ha tenido este año una temporada mala en Córdoba, si la comparamos con las de años anteriores en que ganó unas buenas pesetas. En la actual temporada o ha ganado muy poco o ha salido en paz. Camará ha seguido su plan de llenar la plaza en las nocturnas y aunque tampoco le ha sido el negocio tan bueno como en pasados años, pero le ha ganado también unas buenas pesetas, que ya es bastante en los tiempos que corremos.

En nuestro deseo de recordar a nuestros lectores los datos más salientes de la temporada taurina 1935 en nuestra plaza, vamos aunque sea a la ligera a reseñar las funciones taurinas celebradas.

Se empezó la temporada el 31 de Marzo con una corrida de toros en honor del filósofo cordobés Maimónides con ocasión de la celebración del Centenario. Se lidiaron ocho toros de don Indalecio García y actuaron Cañero, Niño de la Palma, Barrera y Fernando Domínguez, que debutaba en Córdoba.

Cañero estuvo muy bien, Niño de la Palma regular, Barrera, aceptable y debutante con miras a mal. La entrada fué bastante mediana.

Domingo 21 de Abril. Pascua de Resurrección. Seis novillos. Cinco de Concha y Sierra y uno de Lacoba, para Miguel Palomino, Edmundo Zepeda y Rey Conde. Palomino estuvo bien en general, Zepeda se hizo aplaudir y Rey Conde vió ir su primero al corral y después entró en la enfermería, de donde no volvió a salir más.

El 25 de Mayo se celebra la primera de feria con toros de don Félix Moreno. El rejoneador portugués Simão da Veiga, estuvo bastante bien. Vicente Barrera superior sobre todo en su segundo, del que cortó las orejas, y Ortega también cortó los apéndices auriculares. A esta corrida asistió el jefe del Gobierno señor Lerroux.

La segunda corrida de feria tuvo lugar el 26 de Mayo, también con asistencia del señor Lerroux. Seis

toros de Concha y Sierra para Ortega que estuvo bien. Laserna francamente mal y Colomo muy mediano.

El 27 la tercera de feria. Novillada. Ocho de Villamarta para Camará que demostró valor y coraje, sobre todo a la hora de matar. Niño del Barrio tuvo éxito en su primero, pero por cogida no pudo matar su segundo. Zepeda aceptable en su labor y Rafaelillo, muy bien, dando la impresión de que teníamos un matador de toros en puertas.

El 28 debuta el Espectáculo Universal, que fué aplaudido.

El 30 último día de feria en competencia la Banda Internacional "Los Califas", que dirige el niño Paz Domínguez con "Universal" dirigido por Harry Fleming, disputándose un premio de mil duros. Este al final fué repartido entre los dos espectáculos triunfadores. Y el público encantado. Vuelven de nuevo a actuar "Los Califas" el 31 en obsequio a los niños de los establecimientos de Beneficencia y consiguen otro triunfo clamoroso.

La becerrada del Club Guerrita, número final de los festejos, se celebra con el entusiasmo de siempre. Preside Rafael Guerra (Guerrita) y la plaza abarrotada de mujeres. Destaca la labor del niño Gonzalito de la Torre, que mató un becerro con lucimiento.

La inauguración de las corridas nocturnas tuvo lugar el 22 de Junio, presentándose la señorita torera Mary Gómez, que obtuvo un gran triunfo, dejando una buena impresión en el público su labor. Después

actuaron Rafael Adame, Antoñillo y Niño de la Bodega, que estuvieron muy bien, siendo muy aplaudidos. Los novillos de Natera fueron muy bravos.

El 23 de dicho mes tiene lugar una novillada diurna con novillos de don Félix Herrans, que fueron bravísimos. La rejoneadora señorita Beatriz Santullano estuvo muy mal. Mató sus novillos el cordobés Antoñillo, que se hizo aplaudir mucho, pues estuvo valiente y con deseos de agradar. Juanito Tirado demostró estar enterado del asunto y escuchó grandes ovaciones durante su actuación.

El 30 del mismo mes tiene lugar la becerrada organizada por los taxistas cordobeses a beneficio del Comedor de Caridad. En dicho espectáculo y con "las solemnidades de rúbrica", el veterano Chocolate I da la alternativa a Chocolate III. No acudió el público que hubiera sido de desear. Al final Chocolate I anuncia al público que "se retira para siempre de los toros".

La segunda nocturna de la temporada tiene lugar el 6 de Julio con una entrada regular. Se lidiaron cinco vacas de Pedrajas para otros tantos aspirantes a fenómenos. Nada sobresalió en el festejo.

El 20 del citado mes, segunda nocturna, otras tantas reses de agua ganadería para otros muchachos que no lograron destacar. Hay un lleno. Y estamos en el día de Santiago, 25 de Julio, con una novillada (organización señor Escriche). Seis novillos de Lacoba para Pericás, Zepeda y Manolete. Pericás estuvo bien, Zepeda vá para atrás en su cartel de esta plaza y Manolete valiente, demostró sobre todo, buenas condiciones de estoqueador.

El 27 tenemos la cuarta nocturna con otro cartel idéntico a las anteriores, pero con un lleno bueno, pues los regalos siguen en todo su apogeo. La quinta nocturna el 3 de Agosto. En ésta anotamos una buena labor de un muchacho de Puente Genil llamado Juan Reina, que se hace ovacionar.

El 10 de Agosto, reaparece de nuevo la Banda Internacional "Los Califas" que obtiene un triunfo apoteósico, así como su cuadrilla cómica integrada por Charlot, El Hombre de Piedra y Su Botones. El público que llena la plaza por completo, obliga a los jóvenes artistas tan admirablemente dirigidos por el niño Paz Domínguez, a que den cuatro vueltas al ruedo.

Es el éxito más grande alcanzado en esa plaza por espectáculo alguno.

El 17 de Agosto la séptima nocturna. Se presenta con un novillo Juan Reina, que tan buena impresión dejó el 3 de Agosto al matar una vaca.

CURACION de la HERNIA
por inyecciones indoloras
INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA
Subdelegación de esta provincia
VICTORIANO RIVERA,
(ANTES PLATA)
Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

RESFRIADOS DEL PECHO

Cuando usted sienta esa opresión y malestar que anuncian un catarro al pecho, eche una cucharadita de LINIMENTO DE SLOAN en un jarro de agua caliente y aspire el vapor. Después aplique, sin frotar, LINIMENTO DE SLOAN a la garganta, pecho y espalda. Al día siguiente se sentirá usted bien.

El LINIMENTO DE SLOAN hace desaparecer igualmente los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares estimulando la circulación de la sangre, reduciendo la congestión y quitando el dolor casi en el acto.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



El muchacho en esta actuación no logra gran éxito, pero tampoco fracasa ruidosamente. Hay que verlo otra vez. Lo demás otros aspirantes más aptos para otra cosa cualquiera menos para los toros.

El 24 de Agosto penúltima nocturna Dos novillos para Niño de Palma del Río y Juan Reina, que se hacen aplaudir si bien no logran éxito grande.

Y dos vacas para otros muchachos que seguirán en el olvido. Los regalos continúan triunfando de verdad. ¡Esos sí que son buenos toreros...

Y estamos en la última nocturna de la organización Camará que se celebra el 31 de Agosto con cuatro reses de Pedrajas que tan buen juego han dado en toda la temporada. Reaparece en este festejo el veterano Andalúz que rueda toda la noche por el ruedo más que una pelota, larga discursos con lágrimas en los ojos y nos dá una sensación de tristeza que vale más no acordarse de su actuación. ¿Peseñ mucho los años, verdad Alvarez?

La corrida organizada por los redactores de la Prensa diaria, tiene efecto el 7 de Septiembre. Actúa de nuevo la Banda Internacional "Los Califas", que tan grandes éxitos ha alcanzado esta temporada y obtiene otro éxito grande como la cuadrilla cómica que lleva esta genial agrupación musical en la que destaca tanto el popular Hombre de Piedra.

En esta función, tan notable agrupación se despide por este año de sus paisanos y el público que abarrota la plaza por completo le hace objeto de una despedida cariñosísima.

En la parte seria actuaron Niño de la Bética, de Sevilla, y El Comerciante, de Córdoba, destacando grandemente el Niño de la Bética, que gana la oreja de plata. Ambos novilleros saludan juntos al público y dan varias vueltas al ruedo.

El Comerciante toreó muy bien y dió una buena impresión. El éxito de taquilla el mejor de la temporada.

En vista del éxito de Niño de la Bética y El Comerciante, se vuelve a celebrar otra novillada el 14 de Septiembre, actuando ambos mano a mano con novillos de don Félix Herrans. El ganado muy bravo. Niño de la Bética triunfó en toda la línea volviéndonos a dar la impresión de que estamos ante una figura del toreo. El Comerciante también se hizo aplaudir.

Y hemos llegado a la feria de Otoño, celebrándose la primera corrida el 25 de Septiembre con seis novillos de Concha y Sierra, para Pericás, Venturita y Rafaelillo. Pericás muy mal, Venturita superior y Rafaelillo enorme. La entrada muy floja. La corrida de toros se celebra el día 26 con seis de doña Carmen de Federico para Niño de la Palma, Carnicerito de México y Lorenzo Garza. Cayetano mal, El de México valiente y Garza mediano. La entrada muy mala.

El 29 de Septiembre. Última novillada de feria. Cuatro novillos de don Alfonso Olivarez, para Niño de la Bética y El Comerciante. Se suspende la corrida por agua.

Los empleados de la Banca organizan un festival benéfico que se celebra con buena entrada el domingo 6 de Octubre. Actúan empleados de

los Bancos. Destacó en la organización del mismo don Luis de Las Morenas, que no paró un momento hasta ver cristalizado en realidad su propósito.

El domingo 13 actúan Niño de la Bética y El Comerciante, con cuatro novillos de Olivarez. Los muchachos estuvieron voluntariosos y con detalles de poder ser toreros, destacando el Niño de la Bética, aunque no logró el éxito grande de sus anteriores actuaciones. ¡Aquí hay un gran torero y si no al tiempo!

La presentación del "fenómeno" Pascual Márquez, la organizó el señor Eschiche para el domingo 20 de Octubre. Se lidiaron seis de Moreno Santamaría que fueron superiores. Diego de los Reyes estuvo bien, Pascual Márquez mal en su primero y bien en su segundo y El Indio fué el que "la armó gorda de verdad". Cortó orejas y rabos en sus dos novillos.

El éxito de El Indio hace que se celebre otra novillada el domingo 3 de Noviembre. Hay una gran entrada. Los novillos de García Pedrajas superiores. El Indio regular y Manolete bien.

Y hasta aquí llega la temporada que ya ha fallecido por este año.

Parece habrá un festival el primer día de Pascua de Navidad, pero eso es cuenta aparte. Ahora esperámos a ver qué sorpresa nos trae el año venidero.

Solo la afición está pendiente de que le respondan a esta pregunta. ¿Quién será el empresario de Córdoba en la próxima temporada?

Para fines de Enero de seguro que lo sabemos.

Juan I. de Lara

PANORAMA

Dice un ciudadano de la calle...

También el desconocido y humilde ciudadano de la calle pretende hacer oír su voz en este desconcierto de sucesos y de pasiones. Y siempre creyente en el republicanismo y en el patriotismo del señor Lerroux, no le parece medio más adecuado para su pretensión que acogerse a las páginas prestigiosas de LA VOZ, el batallador órgano del partido en la provincia de Córdoba.

Y lo primero que se medita es la actitud del partido que es quien lleno de nobilísima generosidad presenta al Parlamento el proyecto de ley de amnistía por el que pueden volver a sentarse en el mismo lugar que profanaran con aquella su ridícula Asamblea los hombres de la dictadura que en esta delicada ocasión (todavía "su giudice") han puesto toda su saña en sus enconados ataques al partido radical pagando así el trato que éste les diera con hidalguía de guante blanco. Baste decir que en plena ola de ingratitud pretendían envolver a quienes estaban muy por encima de los indicios más elementales.

Y es luego el mismo partido radical el que al someterse al fallo de las Cortes el problema Azaña abandona el salón de sesiones para salvar a este hombre del proceso y de sus responsabilidades. Y son los amigos del señor Azaña—izquierdas y socialistas, comunistas, etc.—los que también en esta ocasión tenebrosa ponen el mayor entusiasmo en lograr que sea pretexto para hundir en el desprestigio al partido que más hizo por el advenimiento de la República y por su consolidación.

Y por último el partido ahora ante lo monstruoso de lo hecho por el Parlamento calla, se resigna, entrega a la guillotina a las víctimas elegidas que pide la insana pasión gregaria de una multitud que se cree revestida de divinos poderes omnímodos, teme a la idea de que se la crea impunita y pasa por esa sesión del día 28 de Octubre en que la civilización, la justicia y la libertad quedaron hechas girones por una Cámara dictatorial y terrorista.

¿Qué fué esa sesión? Fué la condena implacable, feroz, selvática de unos hombres (hasta entonces al menos de vidas inmaculadas) sin haberseles formulado pliegos de cargos ni una acusación de la que pudieran exculparse, sin tolerarles la defensa a la inmensa mayoría por no ser diputados, sin escucharles. La sesión fué condenar a un puñado de ciudadanos que al mismo tiempo que

la noticia de estar complicados recibían la de una brutal sanción dramática y conmovedora como así la supone una repulsa lanzada a los cuatro vientos con toda dureza y encarnizamiento, con el máximo escándalo. Ya es atentatorio a los más rudimentarios derechos de ciudadanía acusar sin formular las acusaciones. Ya es sorprendente que una complejísima denuncia (veremos ahora lo que el juez especial que se nombre tarda en poder desenredar la madeja para poder formar un criterio) haya podido ser aclarada y comprobada en poco más de 48 horas y por personas de cuya competencia fiscal nadie ha podido dar garantías, además de estar sometidos a la inevitable pasión política, a la coacción del ambiente que respiraban en la Cámara y aún en el Gobierno. Pero más anómalo es que el Parlamento aplique sanciones gravísimas e irreparables, invadiendo las sagradas esferas de los Tribunales de Justicia que, al fin serán los que digan la última palabra, aunque en el mejor de los casos no puedan reparar los terribles daños ya logrados sin respeto al Derecho.

Pero ¿no es el partido radical el que en España lleva casi medio siglo luchando por la libertad y la democracia? ¿Cómo tolera entonces que se diga que la Cámara es soberana y puede hacer lo que quiera aplicando así a un diputado que exponía su aversión a lo que la Cámara hacía? ¿Cómo no se levantó el partido como un solo hombre para protestar adecuadamente de ese criterio de dictadura parlamentaria, de terrorismo?

Esta es la opinión clara de un hombre de la calle que se subleva ante el panorama actual de la vida pública española y llora de amargura ante el sublime calvario del anciano patriarca mancillado por los sayones y fariseos.

Despreciado sea quien vea en estas

líneas un plan impunita, pues lo que deseamos es que se apliquen vígeras y ejemplares sanciones a los delincuentes, si los hay, juzgados en forma y procedimiento, oyéndoles, dándoles lugar a la pública defensa, por magistrados de competencia que aunque sean elegidos por el Gobierno estén al margen en absoluto de toda influencia política. Aunque pensamos ¿por qué es político el cargo de fiscal de la República?

Todo por la civilización, por la democracia y la libertad; por los derechos del hombre puestos en gravísimo riesgo en la sesión del Parlamento que motivan estos tristes comentarios de un hombre sencillo y humilde de la calle.

X.

Sucesos en la provincia

AMENAZAS DE MUERTE

Comunican de Carcabuey que la benemérita de dicho pueblo, ha detenido a Juan Luque Aguilera por amenazar de muerte a Rafael Castro Cabezeño.

El detenido quedó a disposición del Juzgado municipal.

HURTO DE GALLINAS

Ante la benemérita de Moriles ha denunciado Antonio Cuenca Agrás, que de un lagar de su propiedad, denominado de "San Rafael", le hurtaron treinta gallinas.

Se ignora quienes sean los autores del hurto.

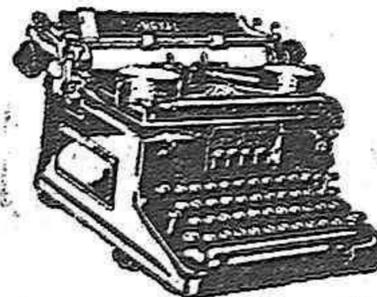
Pellizas - Gabanes Cortes de Traje

El mayor surtido, desde lo más económico a las calidades más selectas, lo encontrarán en el METRO y sus SUCURSALES, a precios de OCASION.

Se le devuelve el dinero al comprador que no quede contento en la compra.

Precio fijo verdad.

CAMPEON MUNDIAL DE MECANOGRAFIA EN 1935



La máquina del Campeonato

ROYAL

TRUST MECANOGRAFICO

Sociedad Anónima Española

Necesitamos Agente

para Córdoba. Detalles:

Sucursal de Sevilla, Sierpes, 43 y Rivero, 14

De interés para las organizaciones Radicales

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Ordenada por el Gobierno la rectificación del Censo electoral es de necesidad que nuestros correligionarios y simpatizantes se cuiden de ejercitar su derecho a la inclusión en las listas de cuantas personas, que debiendo figurar en las mismas, no aparezcan inscritas en ellas, y la inclusión de quienes de las listas proceda eliminar por carecer de las condiciones que la ley exige.

Por Decreto de 7 de Septiembre último, se señala un plazo de veintiseis días, que dará comienzo el 5 del actual mes de Noviembre, para terminar el 30 del mismo, a fin de que pueda solicitarse la inclusión en el Censo electoral, el traslado de la inscripción por cambio de domicilio, o la rectificación de cualquier error en nombre, apellidos, edad, profesión, etcétera. También podrá pedirse la exclusión de las listas electorales de aquel o aquellos que deben ser baja, por defunción, pérdida de vecindad, traslado u otro cualquier motivo.

Todas las peticiones deberán presentarse acompañadas de un documento que justifique lo que se pide pudiendo ser cualquiera de los siguientes:

PARA INCLUSIONES:

Certificado del padrón de habitantes para justificar edad y vecindad o tiempo de residencia.

Cédulas personales de los dos últimos años o certificaciones de ambos documentos.

Certificado nacimiento del Registro civil (o bautismo en los nacidos antes de 1877) para justificar edad.

Cualquier otro documento oficial, expedido con relación a registros públicos, que acrediten ambos extremos.

A los funcionarios públicos les bastará presentar certificación del jefe del Centro o dependencia a que están afectos en el que consten sus circunstancias personales y la fecha de posesión.

PARA EXCLUSIONES:

a) Por defunción: Certificación del Registro civil.

b) Por pérdida de vecindad: Certificación del padrón de vecinos.

c) Por duplicidad de votos: Las listas en que consten las inscripciones objeto de la reclamación y justificación de ser el mismo elector el causante de las inscripciones al parecer duplicadas.

PARA RECTIFICACIONES

Certificado de nacimiento del Registro civil o certificado del padrón de habitantes, según el error que haya de rectificarse, o cualquier otro documento oficial.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

La edad en se adquiere el derecho a figurar en las listas generales de electores, es la de 23 años, cumplidos hasta el 30 de Noviembre actual; los que alcancen dicha edad desde esta fecha hasta la del 30 de Noviembre del próximo año de 1936, solicitarán su inclusión en las listas adicionales especificando y justificando, a más de los datos generales de distrito, sección, nombre y apellidos, sexo, edad, domicilio, profesión, y si se sabe leer y escribir, indispensables a todo solicitante, los referentes al día, mes y año de su nacimiento.

En todo caso salvo en el de ser el solicitante funcionario público deberá justificarse un año, por lo menos de residencia.

Quiénes ya figuren actualmente en las listas adicionales, no deben pedir su inclusión en las generales, ya que pasan a estas al formarse el nuevo censo.

Todas las solicitudes y certificaciones, se extenderán en papel simple y su despacho será gratuito, conforme al artículo 37 de la Ley Electoral.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

CASA DE RECREO. Se arrienda la de la huerta de Santa María, carretera del Brillante, kilómetro número 5. Precio por la temporada, hasta último de Mayo, 115 pesetas por cada mes. Para informes: José Santacruz, Llano del Pretorio número 3.

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma

SE ALQUILA un piso y se venden muebles. Razón: Buenos Aires número 33, Huerta de la Reina.

Compras y ventas
ACEITUNA de verdeo. — Ha quedado abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

SE COMPRAN aceitunas para mollienda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SE VENDEN dos depósitos de 6.000 litros de cabida cada uno. Tuberías, carriles y viguetas, todo en buen estado. Razón: Talleres de Cerrajería de Eusebio Martorell. Teléfono. 16-95.

ROPA INTERIOR de punto y felpa. últimas novedades para abrigos y vestidos de señora. Precios directos. Economía garantizada. Almacenes Hieirro Aragón.

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

¿QUIERE BUEN CAFE? Llame al 15-90. TOSTADERO ARANDA (tueste diario).

BARATOS. Véndese utensilios de un despacho de aceites. Razón: Garage Cervantes.

SE VENDE desde el día, en Huerto de San Agustín, casa para industria, con vivienda. Razón, en el mismo Huerto. Fernando Díez, letra A.

Colocaciones

PRECISAMOS propagandistas jóvenes de ambos sexos, para popular revista modas. Abonamos suscripción a peseta; presentarse de nueve y media a once. Poyo, 48. St. Ríos. Absténganse curiosos.

Amas de cria

SE OFRECE ama de cria primeriza, para dentro o fuera de la capital. Razón: Matilde Córdoba. Barriónuevo, 51.

Varios

ACADEMIA Superior Corte Confección Parísien. Sistema Van-Dyck. Se otorgan títulos. Calle Blanco Belmonte, 22. Turnos: mañana, tarde, noche.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rucker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. — Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico. — Váculas de Radio a precios de fábrica.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Don Manuel Gómez Perales, "Unión Belmezana", don Carlos Fernández de Córdoba, don Sebastián Ruiz Romero, alcaldes de Posadas, Fuente Obajuna y La Victoria, don Manuel Miguel Rivero, obispado de Córdoba, cajero de la guardia civil, comisario general de Andalucía, habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Juan Márquez Ramírez, don José Muñoz, jefe de Telégrafos, presidente de la Audiencia, administrador de la Prisión Provincial, don Aurelio Villalón Coello, don Manuel Molina Fox, don Francisco García Rejano, don Eduardo Ortega Gasset, don Antonio Saez, de la Comisión Provincial de Monumentos, doña Natividad Selano y don Francisco Ranchal.

Tribunales

Audiencia

Causas ingresadas

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la Derecha de Córdoba, por hurto de un mulo a Gaspar María Cañuelo Díaz. (No hay procesados).

Otra por homicidio por imprudencia de Manuel Quesada Brocal, contra Rafael José Plaza Alonso.

De Castro del Río, por hurto contra Juan Sancho Elías.

Sección segunda

Del Juzgado de Montoro, por lesiones y daños, contra Pascual Vidal Vacas.

Fallo del Tribunal de Urgencia

Hoy se ha celebrado en la Sala Primera, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por injurias y atentado, instruida en el Juzgado de Montilla contra Araceli Maqueda Velasco.

Se le condenó a un mes y un día de arresto mayor.

Instrucción Pública

Reclamación

Don Antonio Cañero, reclama una escuela en esta provincia por derecho de consorte.

Solicitud

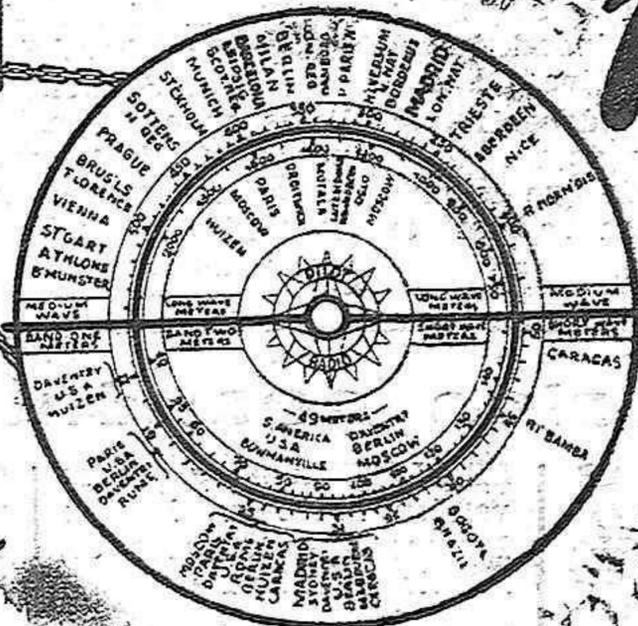
Doña María Luz García Seco, solicita ser nombrada maestra suplente de una escuela de niñas de Villanueva del Duque.

LA HERNIA NO EXISTE

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS Automático (pto.) que sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil, persistentes y definitiva que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras, como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Visita en CORDOBA, el domingo día 17 de Noviembre en el Hotel Peninsular de 9 mañana a 5 tarde solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla de Cataluña, 34, primero, Barcelona.



Pilot

se adelanta
otra vez

La mayor
experiencia
en toda onda

La primera
fábrica
americana
que lanza la
escala con
nombres de
emisoras.

De venta en CORDOBA
MARTINEZ RÜCKER, S. L.
Claudio Marcelo, 13

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 16

ROPA INTERIOR

de punto y felpa, últimas novedades para abrigos y vestidos de señora. Precios directos. Economía garantizada

Almacenes Hierro Aragón

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS, Pedro Fernández, J
Teléfono, 2-7-7-2.-CORDOBA

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO